

# Máster Título Propio

## Derechos Humanos





## Máster Título Propio Derechos Humanos

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: [www.techtitute.com/derecho/master/master-derechos-humanos](http://www.techtitute.com/derecho/master/master-derechos-humanos)

# Índice

01

Presentación del programa

---

*pág. 4*

02

¿Por qué estudiar en TECH?

---

*pág. 8*

03

Plan de estudios

---

*pág. 12*

04

Objetivos docentes

---

*pág. 22*

05

Metodología de estudio

---

*pág. 26*

06

Cuadro docente

---

*pág. 36*

07

Titulación

---

*pág. 40*

01

# Presentación del programa

Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas, más de 150 países habrán adoptado planes de acción destinados a la protección de los Derechos Humanos. Esta tendencia reflejará un compromiso global creciente por integrar las libertades fundamentales en las políticas públicas, los sistemas judiciales y los marcos normativos nacionales. Sin embargo, la implementación efectiva de estas iniciativas enfrentará desafíos vinculados a la desigualdad, la violencia estructural y la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas. Frente a esta realidad, los profesionales requerirán técnicas innovadoras para garantizar el cumplimiento de estas garantías de forma estratégica. Con esta idea en mente, TECH presenta este programa universitario 100% online orientado a la aplicación de métodos actuales para la defensa de los principios universales.





“

*Manejarás las herramientas clave para evaluar el marco normativo que respalda la protección de los Derechos Humanos en este Máster Título Propio 100% online”*

Los Derechos Humanos constituyen un pilar fundamental para evaluar el desarrollo de las sociedades y orientar la acción jurídica a nivel internacional. Su importancia es especialmente notable en contextos democráticos, donde aumenta la exigencia de respeto y garantía de estos preceptos. En este marco, las nuevas demandas ciudadanas han impulsado cambios normativos y culturales que requieren profesionales capaces de aplicar estos principios con rigor y sentido crítico. Por ello, resulta esencial contar con una comprensión integral de la evolución histórica de los Derechos Humanos, su marco legal y los mecanismos institucionales que aseguran su protección efectiva.

En este marco, TECH Universidad ha desarrollado el Máster Título Propio en Derechos Humanos, diseñado por expertos de prestigio internacional. El itinerario de este programa universitario profundizará en los sistemas de protección universal, con énfasis en el marco normativo de las Naciones Unidas, sus tratados y mecanismos de aplicación, abordando desde los fundamentos históricos, hasta desafíos actuales como la ciberseguridad, la inteligencia artificial, la protección de grupos vulnerables y la regulación de conflictos armados, con un enfoque práctico y actualizado. Gracias a esto, los egresados desarrollarán competencias avanzadas para promover los Derechos Humanos en escenarios jurídicos a escala global, lo que permitirá incidir en la consolidación de sociedades más justas, equitativas y comprometidas con la dignidad humana.

Por otro lado, la metodología de la titulación universitaria se basa en el método disruptivo *Relearning*, una propuesta innovadora que garantizará la asimilación exhaustiva y práctica de los conceptos clave, facilitando una comprensión profunda y duradera. Cabe destacar que lo único que se requerirá para acceder a este Campus Virtual será un dispositivo con conexión a Internet, donde encontrará diversos recursos multimedia, como vídeos explicativos, lecturas especializadas y resúmenes interactivos. Sin duda, se trata de una experiencia de alta intensidad que contribuirá a que los profesionales optimicen su praxis diaria e incrementen significativamente sus perspectivas laborales.

Este **Máster Título Propio en Derechos Humanos** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



*Detectarás vulneraciones habituales de los Derechos Humanos y generarás respuestas jurídicas efectivas y resolutivas”*

“

*Desarrollarás informes jurídicos, demandas y comunicaciones ante organismos internacionales con enfoque riguroso y actualizado”*

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextualizado, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

*Comprenderás a fondo los mecanismos de denuncia, protección y supervisión ante instancias como el Consejo de Derechos Humanos.*

*Aplicarás la metodología Relearning para asimilar de forma eficaz los contenidos de este programa universitario y lograr tus objetivos profesionales.*



02

# ¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

*Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”*

#### La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

**Forbes**  
Mejor universidad  
online del mundo

**Plan**  
de estudios  
más completo

#### Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

#### El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistuba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado  
**TOP**  
Internacional

#### La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

  
La metodología  
más eficaz

#### Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

**nº1**  
Mundial  
Mayor universidad  
online del mundo

#### La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

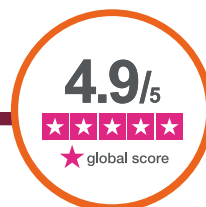
#### Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



#### Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



#### La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



# 03

## Plan de estudios

Los materiales didácticos que integran este programa universitario han sido elaborados por especialistas en Derechos Humanos. Así, el plan de estudios profundizará en los antecedentes históricos, normativos y filosóficos que sustentan la protección global de estos derechos, con especial atención a los tratados impulsados por Naciones Unidas. Asimismo, el temario abordará los principales mecanismos internacionales de supervisión, lo que garantizará una comprensión integral sobre el sistema universal. Gracias a esta perspectiva, los profesionales podrán interpretar, aplicar y defender los principios fundamentales en escenarios jurídicos complejos, con una visión estratégica orientada a la equidad y la igualdad.



“

*Analizarás el impacto jurídico de los flujos migratorios y del Derecho de asilo bajo un enfoque ético y global”*

## Módulo 1. Protección universal de los Derechos Humanos

- 1.1. Antecedentes de los Derechos Humanos
  - 1.1.1. Los Derechos Humanos en perspectiva histórica
  - 1.1.2. Derechos Humanos y sociedad internacional contemporánea
  - 1.1.3. La Carta de Naciones Unidas y los Derechos Humanos
- 1.2. La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)
  - 1.2.1. Contexto histórico de la DUDH y proceso de adopción de la DUDH
  - 1.2.2. Estructura y contenido de la DUDH
  - 1.2.3. Valor jurídico de la DUDH
- 1.3. Carta Internacional de Derechos Humanos
  - 1.3.1. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
  - 1.3.2. Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales
  - 1.3.3. Los protocolos facultativos a los pactos
- 1.4. Protección internacional del principio de igualdad y no discriminación
  - 1.4.1. Eliminación internacional de todas las formas de discriminación racial
  - 1.4.2. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
  - 1.4.3. Eliminación de la discriminación por discapacidad
- 1.5. Protección internacional de grupos específicos
  - 1.5.1. Protección internacional de la infancia
  - 1.5.2. Protección internacional de los refugiados
  - 1.5.3. Protección internacional de las minorías
- 1.6. Protección internacional de la dignidad e integridad de la persona y sus familias
  - 1.6.1. La prohibición internacional contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
  - 1.6.2. La protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas
  - 1.6.3. La protección de los Derechos los trabajadores migratorios y de sus familias
- 1.7. Mecanismos internacionales derivados de los órganos de Derechos Humanos en la Carta
  - 1.7.1. El Consejo de Derechos Humanos
  - 1.7.2. El examen periódico universal
  - 1.7.3. Los procedimientos especiales



- 1.8. Interpretación de los tratados internacionales de Derechos Humanos de la ONU por los comités
  - 1.8.1. Los órganos de los tratados internacionales de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: competencias en materia de Derechos Humanos
  - 1.8.2. Mecanismos de protección de los Derechos Humanos establecidos en los tratados y protocolos facultativos
  - 1.8.3. Requisitos del procedimiento de las quejas individuales ante los Comités de Derechos Humanos
- 1.9. Otros tratados internacionales de Derechos Humanos de carácter general adoptados en el seno de la ONU
  - 1.9.1. Objeto alcance y número de Estados parte
  - 1.9.2. Los órganos de los tratados internacionales de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: competencias en materia de Derechos Humanos
  - 1.9.3. Mecanismos de protección de los Derechos Humanos establecidos en los tratados y protocolos facultativos
- 1.10. El papel de la sociedad civil (SC) en la protección internacional de los Derechos Humanos
  - 1.10.1. Manifestaciones de la sociedad civil en la sociedad internacional contemporánea
  - 1.10.2. Participación de la SC en los mecanismos oficiales de protección
  - 1.10.3. Otras formas de control y monitoreo

## Módulo 2. Sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos de carácter regional

- 2.1. Universalismo versus regionalismo en la protección internacional de los Derechos Humanos
  - 2.1.1. Sistema de protección internacional en el continente europeo
  - 2.1.2. Sistema de protección internacional en el continente americano
  - 2.1.3. Sistema de protección internacional en el continente africano
- 2.2. Organizaciones internacionales de protección de Derechos Humanos en el continente europeo
  - 2.2.1. El convenio europeo de Derechos Humanos y sus protocolos
  - 2.2.2. Otros convenios de Derechos Humanos adoptados por el marco del Consejo de Europa
  - 2.2.3. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH): competencia, estructura y organización
- 2.3. Organizaciones internacionales de protección de Derechos Humanos en el continente americano
  - 2.3.1. Contexto histórico de su creación
  - 2.3.2. Los instrumentos normativos del sistema interamericano
  - 2.3.3. Los Derechos y libertades reconocidas
- 2.4. Organizaciones internacionales de protección de Derechos Humanos en el continente africano
  - 2.4.1. Contexto histórico de su creación
  - 2.4.2. Los instrumentos normativos del sistema interamericano
  - 2.4.3. Los Derechos y libertades reconocidas
- 2.5. Tribunales internacionales en los sistemas regionales de protección de Derechos Humanos
  - 2.5.1. La Corte Africana de Derechos Humanos
  - 2.5.2. La Corte Interamericana de protección de Derechos Humanos
  - 2.5.3. El Tribunal Europeo de Protección de Derechos Humanos
- 2.6. Protección internacional de protección de Derechos Humanos y organizaciones internacionales de integración
  - 2.6.1. En el marco del Mercosur
  - 2.6.2. En el marco de la Unión Europea
  - 2.6.3. Otros sistemas de integración
- 2.7. Procedimientos de quejas y valor de las sentencias de los tribunales internacionales
  - 2.7.1. El procedimiento de quejas y valor de las sentencias del TEDH
  - 2.7.2. El procedimiento de quejas y valor de las sentencias de la CIDH
  - 2.7.3. El procedimiento de quejas y valor de las sentencias de la CIDH
- 2.8. Iniciativas y desafíos para la protección de los Derechos Humanos en Oriente
  - 2.8.1. Perspectiva asiática de la protección de los Derechos Humanos
  - 2.8.2. ASEAN. Comisión intergubernamental de Derechos Humanos
  - 2.8.3. Iniciativas y desafíos para la protección de los Derechos Humanos en Asia
- 2.9. La protección de los Derechos Humanos en el mundo árabe - islámico
  - 2.9.1. Protección de los Derechos Humanos en el mundo árabe - islámicos
  - 2.9.2. Los instrumentos normativos del sistema interamericano
  - 2.9.3. Recepción de la norma internacional relativa a la protección de los Derechos Humanos

- 2.10. La Corte Penal Internacional y otros tribunales penales internacionales
  - 2.10.1. La Corte Penal Internacional y otros tribunales penales internacionales
  - 2.10.2. Composición
  - 2.10.3. Funcionamiento

### Módulo 3. Derecho al desarrollo, recursos naturales y pueblos indígenas

- 3.1. Derecho al desarrollo
  - 3.1.1. Derecho al desarrollo
  - 3.1.2. Principio de soberanía permanente de los pueblos sobre sus recursos naturales
  - 3.1.3. Derecho al desarrollo: contenido y elementos fundamentales
    - 3.1.3.1. La Declaración de la ONU del 4 de diciembre de 1986
- 3.2. Derecho a la alimentación
  - 3.2.1. Situación de la seguridad alimentaria mundial
  - 3.2.2. El derecho a la alimentación: contenido y textos de desarrollo
  - 3.2.3. Retos actuales para el Derecho a la alimentación
- 3.3. Derecho al agua
  - 3.3.1. Panorama actual mundial sobre el agua y los recursos hídricos
  - 3.3.2. El Derecho al agua: contenido y perspectivas de consolidación
  - 3.3.3. Las aguas oceánicas: necesidad y avances en su protección
- 3.4. Protección internacional de los campesinos
  - 3.4.1. La pobreza rural a nivel mundial
  - 3.4.2. La Declaración de Naciones Unidas de 18 de diciembre de 2018. Perspectivas de desarrollo
  - 3.4.3. La creación y reivindicación de un derecho a la tierra
- 3.5. Pueblos indígenas en la sociedad internacional
  - 3.5.1. La situación de los pueblos indígenas a nivel mundial
  - 3.5.2. El camino hacia el reconocimiento de sus Derechos. Antecedentes. Convenio de la OIT sobre pueblos indígenas de 1989
  - 3.5.3. La declaración universal de los Derechos de los pueblos indígenas
- 3.6. Reconocimiento internacional de los Derechos de los pueblos autóctonos
  - 3.6.1. Derecho al territorio, sus recursos naturales y sus lugares sagrados
  - 3.6.2. Derechos políticos y culturales: educación, cultura y libre determinación
  - 3.6.3. Derechos de participación y consulta: El consentimiento previo, libre e informado

- 3.7. Sistemas internacionales de protección regional de los pueblos indígenas
  - 3.7.1. Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos
  - 3.7.2. La declaración americana y estudio de casos
  - 3.7.3. Referencia a la situación en otros ámbitos geográfico: África y Europa
- 3.8. Estatuto de las mujeres rurales y mujeres indígenas
  - 3.8.1. Panorama de la situación de la mujer rural: perspectivas y ámbitos de acción
  - 3.8.2. Panorama de la situación de la mujer indígena: perspectivas y ámbitos de acción
  - 3.8.3. Estudio de casos y de propuestas
- 3.9. Marco del sistema de Naciones Unidas para acción por estos Derechos
  - 3.9.1. Mecanismos del sistema de NNUU
  - 3.9.2. Relatores especiales de Naciones Unidas: Derecho a la alimentación, agua, pueblos indígenas, etc.
  - 3.9.3. La labor del Foro Permanente para las cuestiones indígenas de la ONU
- 3.10. Otros marcos de acción: los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)
  - 3.10.1. El aporte de los ODS: potencialidades, práctica, análisis general
  - 3.10.2. ODS 1 (fin de la pobreza), 2 (hambre cero) y 6 (agua y saneamiento)
  - 3.10.3. La labor de la Cooperación Internacional al Desarrollo

### Módulo 4. Género, identidad y diversidad

- 4.1. El principio de igualdad y no discriminación en la sociedad internacional
  - 4.1.1. Límites a la discriminación
  - 4.1.2. Categorías de protección
  - 4.1.3. Práctica internacional
- 4.2. Protección internacional de la Mujer
  - 4.2.1. Antecedentes de la protección internacional de la mujer
  - 4.2.2. La Convención de Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer de 1979
  - 4.2.3. La labor de la CEDAW

- 4.3. Cultura y tradición: desafíos para la igualdad
  - 4.3.1. La protección de los derechos de la mujer: perspectiva universal
  - 4.3.2. La protección de los derechos de la mujer en Europa
  - 4.3.3. La protección de los derechos de la mujer en América y África
- 4.4. Diversidad afectivo - sexual y género en evolución
  - 4.4.1. Conceptos y categorías
  - 4.4.2. Marco jurídico convencional de protección
  - 4.4.3. Iniciativas internacionales para su protección
- 4.5. Expresión de género: claves para una igualdad real
  - 4.5.1. La identidad de género
  - 4.5.2. Tipología
  - 4.5.3. Personas intersex
- 4.6. Transgénero y derechos humanos
  - 4.6.1. Concepto
  - 4.6.2. Perspectiva de derecho comparado
  - 4.6.3. Su protección por los Tribunales regionales de Derechos Humanos
- 4.7. La protección internacional del Derecho a matrimonio y formar una familia
  - 4.7.1. Evolución internacional de la regulación sobre la familia
  - 4.7.2. *Ius connubi* y el *nubendi*
  - 4.7.3. Protección internacional en los sistemas regionales
- 4.8. La protección de las relaciones afectivas y familiares
  - 4.8.1. Orígenes de la protección de la familia
  - 4.8.2. Evolución internacional de la protección de las relaciones afectivas
  - 4.8.3. Práctica internacional
- 4.9. Nuevas formas de violación de DDHH: las terapias de conversión
- 4.10. Dilemas en la sociedad internacional ante la gestación subrogada
  - 4.10.1. Tecnologías reproductivas asistidas
  - 4.10.2. Regulación transnacional y estándares internacionales
  - 4.10.3. Países que tienden a su prohibición

## Módulo 5. Flujos migratorios y Derechos Humanos

- 5.1. Flujos migratorios a nivel internacional
  - 5.1.1. La organización internacional de migraciones
  - 5.1.2. Tendencias internacionales
  - 5.1.3. Interacción de los flujos migratorios con otros desafíos globales
- 5.2. El Derecho a buscar y recibir asilo
  - 5.2.1. Orígenes históricos
  - 5.2.2. Aparición y evolución del asilo diplomático
  - 5.2.3. Cristalización del asilo como un Derecho Humano en instrumentos internacionales
- 5.3. La aplicación internacional del asilo en el mundo
  - 5.3.1. El Derecho de solicitar asilo y su aplicación en el continente europeo
  - 5.3.2. El Derecho de solicitar asilo y su aplicación en el continente americano
  - 5.3.3. El Derecho de solicitar asilo y su aplicación en el continente africano
- 5.4. El estatuto de refugiado como régimen de protección universal
  - 5.4.1. Categorías internacionales de protección
  - 5.4.2. Nuevos desafíos: protección de la comunidad LGTBIQ+
  - 5.4.3. Nuevos desafíos: cambio climático y desplazamientos por desastres
- 5.5. Las políticas internacionales de migración y asilo
  - 5.5.1. Orígenes
  - 5.5.2. Crisis migratorias e impulsos políticos
  - 5.5.3. Competencias en organizaciones internacionales de integración
- 5.6. Procesos de integración: libertad de movimiento y fronteras
  - 5.6.1. Libertad de circulación
  - 5.6.2. El espacio Schengen
  - 5.6.3. Restablecimiento de fronteras interiores en el marco Schengen
- 5.7. Agencias y control de fronteras
  - 5.7.1. Agencias europeas de control fronterizo
  - 5.7.2. Agencias europeas garantes de la protección de Derechos y Libertades Fundamentales
  - 5.7.3. Cooperación entre agencias europeas y nacionales

- 5.8. Dimensión externa del control de fronteras exteriores
  - 5.8.1. Unión Europea y países vecinos
  - 5.8.2. Unión Europea y terceros Estados
  - 5.8.3. Unión Europea y América Latina
- 5.9. Control fronterizo y DDHH
  - 5.9.1. Unión Europea y sistema europeo de protección de DDHH
  - 5.9.2. Responsabilidad de agencias europeas
  - 5.9.3. Jurisprudencia internacional y relación entre tribunales internacionales
- 5.10. Lucha contra el tráfico ilícito de inmigrantes en la sociedad internacional
  - 5.10.1. Situación internacional del crimen organizado
  - 5.10.2. Instrumentos de carácter internacional
  - 5.10.3. Instrumentos de carácter regional

## Módulo 6. Instrumentos de Derecho Internacional para la abolición de la Pena de Muerte

- 6.1. Evolución de la regulación de la pena de muerte
  - 6.1.1. Aspectos terminológicos y conceptuales
  - 6.1.2. La pena de muerte en la Edad Media
  - 6.1.3. La pena de muerte en la Edad Moderna
- 6.2. El proceso de desaparición de la pena de muerte
  - 6.2.1. La moratoria del Reino Unido
  - 6.2.2. El impulso político. Francia
  - 6.2.3. El papel de la Unión Europea
- 6.3. Avance de la ONU
  - 6.3.1. Informes de relatores y de expertos
  - 6.3.2. Instrumentos convencionales
  - 6.3.3. El examen periódico universal

- 6.4. Instrumentos de cooperación internacional en la lucha contra la pena capital
  - 6.4.1. Instrumentos comerciales
  - 6.4.2. El rechazo a la extradición por delitos castigados con la pena capital
  - 6.4.3. Denegación de cooperación antiterrorista con países retencionistas
- 6.5. Efectos de la jurisdicción internacional en el proceso abolicionista
  - 6.5.1. Tribunal Europeo de Derechos Humanos
  - 6.5.2. Tribunal Internacional de Justicia
  - 6.5.3. Corte interamericana
- 6.6. El papel de las organizaciones regionales en la lucha contra la pena capital
  - 6.6.1. Consejo de Europa - convenio europeo Derechos Humanos y protocolos facultativos
  - 6.6.2. OEA – Pacto de San José
  - 6.6.3. Unión Africana – Carta Africana de Derechos Humanos
- 6.7. Prohibición global de la tortura como modelo para la desaparición de la pena capital
  - 6.7.1. La tortura como una afrenta a la dignidad humana
  - 6.7.2. El corredor de la muerte como una forma de tortura
  - 6.7.3. La tecnología al servicio de la pena capital. Un refinamiento de la tortura
- 6.8. Diplomacia y política internacional en la lucha contra la pena de muerte
  - 6.8.1. El club de países retencionistas
  - 6.8.2. La figura de las garantías diplomáticas y sus efectos
  - 6.8.3. La acción abolicionista del servicio de acción exterior
- 6.9. La acción de nuevos actores
  - 6.9.1. La Comisión Internacional contra la Pena de Muerte
  - 6.9.2. REPECAP - *academics for abolition*
  - 6.9.3. *Ensemble contre la peine de mort*
- 6.10. Perspectivas futuras. El final de la crueldad
  - 6.10.1. La aproximación multidisciplinar
  - 6.10.2. El debate interparlamentario
  - 6.10.3. Otras estrategias

## Módulo 7. La protección de los Derechos Humanos en el ciberespacio

- 7.1. Derecho digital
  - 7.1.1. El ciberespacio y Derechos Humanos
  - 7.1.2. Actores y *stakeholders* en el ciberespacio
  - 7.1.3. Retos actuales del Derecho internacional digital
- 7.2. El RGPD: pilar de la protección de datos
  - 7.2.1. Orígenes, objetivos y principios del RGPD en el continente europeo
  - 7.2.2. Derechos de los interesados y obligaciones de los responsables
  - 7.2.3. Transferencias internacionales de datos bajo el RGPD
- 7.3. Normativas conexas
  - 7.3.1. Directiva *ePrivacy* y su relación con el RGPD
  - 7.3.2. Decisión de adecuación y otros mecanismos de transferencia
  - 7.3.3. Futuro de la protección de datos: propuestas y debates
- 7.4. Libertad de expresión en el ciberespacio
  - 7.4.1. Marco jurídico de protección y principios rectores
  - 7.4.2. Desinformación y *fake news*
  - 7.4.3. Control y moderación de contenidos en plataformas digitales
- 7.5. Acuerdos de protección de datos entre la UE y Estados Unidos
  - 7.5.1. *Safe Harbor* y su invalidación
  - 7.5.2. El escudo de privacidad (*privacy shield*) y su evolución
  - 7.5.3. Los últimos acuerdos en materia de transferencia de datos transatlánticas
- 7.6. Acceso digital y Derecho a la información
  - 7.6.1. Brecha digital y Derechos Humanos
  - 7.6.2. Derecho al acceso a internet y a la información digital
  - 7.6.3. Inclusión digital y desafíos futuros
- 7.7. Gobernanza de internet y Derechos Humanos
  - 7.7.1. Organismos y estructuras de gobernanza
  - 7.7.2. Neutralidad de la red
  - 7.7.3. Gobernanza de internet. Futuro
- 7.8. Discriminación y violencia en línea
  - 7.8.1. Marco legal contra la discriminación y el acoso en línea
  - 7.8.2. Casos emblemáticos y respuestas judiciales
  - 7.8.3. Rol de las plataformas en la prevención y respuesta

- 7.9. Metaverso y mundos virtuales: nueva frontera del Derecho digital
  - 7.9.1. Aproximación conceptual al metaverso
  - 7.9.2. Derechos Humanos en mundos virtuales
  - 7.9.3. Desafíos legales y éticos del metaverso
- 7.10. Derecho internacional digital. Conclusiones y perspectivas futuras
  - 7.10.1. Retos y oportunidades del Derecho internacional digital
  - 7.10.2. Impacto de futuros desarrollos tecnológicos en los Derechos Humanos
  - 7.10.3. Implicaciones éticas y legales de la evolución digital

## Módulo 8. Ciudadanía y seguridad en la era digital

- 8.1. Ciudadanía en la sociedad internacional
  - 8.1.1. Evolución del concepto de ciudadanía
  - 8.1.2. Derechos y responsabilidades del ciudadano
  - 8.1.3. Procesos de integración internacional y ciudadanía
- 8.2. La ciudadanía digital
  - 8.2.1. La ciudadanía digital
  - 8.2.2. Derechos digitales y su defensa a nivel global
  - 8.2.3. Protección de los grupos vulnerables en el mundo digital
- 8.3. Amenazas en el ciberespacio
  - 8.3.1. Implicaciones en Derechos Humanos: privacidad y protección de datos
  - 8.3.2. Ciberdelincuencia transnacional y la jurisdicción internacional
  - 8.3.3. Detección y prevención de ciberataques
- 8.4. Ciberseguridad estatal y defensa
  - 8.4.1. Estrategias de ciberdefensa y ciberataque entre naciones
  - 8.4.2. Acuerdos y tratados internacionales en materia de ciberseguridad
  - 8.4.3. Ciberespacio en la geopolítica actual: actores estatales y no estatales
- 8.5. Inteligencia e Inteligencia Artificial (IA) en las relaciones internacionales
  - 8.5.1. La inteligencia en relaciones internacionales y la integración de la IA
  - 8.5.2. Cambios post-9/11 en servicios de inteligencia y adaptación a la era digital
  - 8.5.3. Retos para la comunidad de inteligencia: Derechos civiles y estados de emergencia

- 8.6. La Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito de los Derechos Humanos
  - 8.6.1. Derechos Humanos y riesgo de discriminación en controles automatizados
  - 8.6.2. Regulaciones internacionales y ética en el uso de la IA
  - 8.6.3. Uso de la IA para el monitoreo y seguridad fronteriza
- 8.7. Conflictos armados en la era digital
  - 8.7.1. El papel emergente de la IA en estrategias de guerra y tácticas militares
  - 8.7.2. Consideraciones éticas y jurídicas sobre la autonomía en armas letales
  - 8.7.3. Regulación internacional de la tecnología de combate basada en IA
- 8.8. Resolución de conflictos Internacionales mediante la Inteligencia Artificial (IA)
  - 8.8.1. Utilización de la IA en la mediación y monitorización de acuerdos de paz
  - 8.8.2. La IA en contextos de postconflicto
  - 8.8.3. Ejemplo práctico: éxito y fracaso de la IA en escenarios de negociación
- 8.9. Cooperación internacional e Inteligencia Artificial (IA)
  - 8.9.1. IA en diplomacia y cooperación multilateral
  - 8.9.2. Acuerdos globales sobre desarrollo y uso de la IA
  - 8.9.3. Creación y promulgación de normas internacionales en ciberespacio
- 8.10. Conectividad global, descentralización y autónomos digitales
  - 8.10.1. Internet de las cosas (IoT), realidad virtual (VR) y realidad aumentada (AR): oportunidades y riesgos
  - 8.10.2. Derechos Humanos en la era de las tecnologías inmersivas
  - 8.10.3. Regulación internacional y políticas públicas ante las nuevas tecnologías

## Módulo 9. Empresas y Derechos Humanos

- 9.1. Las empresas transnacionales en la sociedad internacional
  - 9.1.1. Relación entre empresas y Derechos Humanos
  - 9.1.2. Las empresas como actores no estatales en el marco de Derechos Humanos
  - 9.1.3. Responsabilidad social corporativa vs empresas y Derechos Humanos
- 9.2. Instrumentos Internacionales en materia de empresas y Derechos Humanos
  - 9.2.1. El Pacto Mundial de la ONU
  - 9.2.2. Las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
  - 9.2.3. Principios rectores de la ONU sobre empresas y Derechos Humanos

- 9.3. El pilar de los principios rectores: la obligación del Estado de proteger
  - 9.3.1. Obligaciones del Estado y prevención de abusos por parte de las empresas
  - 9.3.2. Empresas estatales y contratación pública
  - 9.3.3. La coherencia entre políticas públicas
- 9.4. El pilar II de los principios rectores: la responsabilidad corporativa de respetar
  - 9.4.1. Políticas empresariales y medidas de transparencia
  - 9.4.2. Respetar y prevenir por parte de las empresas mediante la debida diligencia
  - 9.4.3. Mecanismos internos de remediación
- 9.5. El pilar III de los principios rectores: el deber de remediar
  - 9.5.1. Remedio efectivo
  - 9.5.2. Mecanismos de remediación judiciales
  - 9.5.3. Mecanismos de remediación extrajudiciales
- 9.6. La debida diligencia en materia de Derechos Humanos
  - 9.6.1. La debida diligencia
  - 9.6.2. El papel de las partes interesadas
  - 9.6.3. Implementación de la debida diligencia en la práctica
- 9.7. Iniciativas internacionales para una regulación internacional de la debida diligencia en materia de Derechos Humanos
  - 9.7.1. Desarrollos normativos sobre debida diligencia obligatoria en el continente europeo
  - 9.7.2. El borrador de directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad
  - 9.7.3. Otras iniciativas sectoriales
- 9.8. Proceso hacia un tratado vinculante en materia de empresas y Derechos Humanos
  - 9.8.1. Contexto del tratado en el trabajo de la ONU
  - 9.8.2. Primeros borradores del tratado
  - 9.8.3. Relación del tratado con otros instrumentos
- 9.9. Empresas, Derechos Humanos y personas defensoras
  - 9.9.1. Actividad empresarial y defensores de Derechos Humanos
  - 9.9.2. El problema de los SLAPP (demandas estratégicas contra la participación pública)
  - 9.9.3. La necesaria participación de las partes interesadas

- 9.10. Empresas en situaciones de conflicto armado
  - 9.10.1. Debida diligencia reforzada en situaciones de conflicto armado y alto riesgo
  - 9.10.2. Crímenes internacionales y complicidad empresarial
  - 9.10.3. El concepto de salida responsable

## Módulo 10. Conflictos armados y Derechos Humanos

- 10.1. Derecho Internacional Humanitario
  - 10.1.1. El Derecho humanitario bélico (*ius in bello*)
  - 10.1.2. El Derecho Internacional Humanitario (DIH)
  - 10.1.3. El *ius contra bellum*
- 10.2. Normas y principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (DIH)
  - 10.2.1. Principio de humanidad
  - 10.2.2. Principio de distinción
  - 10.2.3. Principio de limitación
- 10.3. Protección de las víctimas a través de la regulación de la conducción de las hostilidades
  - 10.3.1. Conflictos armados internacionales
  - 10.3.2. Conflictos armados no internacionales
  - 10.3.3. La evolución de las clases de conflictos
- 10.4. Protección de las diversas categorías de víctimas a través de su identificación
  - 10.4.1. Heridos y enfermos
  - 10.4.2. Náufragos
  - 10.4.3. Prisioneros de guerra y población civil
- 10.5. Protección de las víctimas y bienes especialmente vulnerables
  - 10.5.1. Mujeres y niños
  - 10.5.2. Refugiados, desplazados y periodistas
  - 10.5.3. Bienes culturales y medio ambiente
- 10.6. El sistema de eficacia del DIH
  - 10.6.1. Instrumentos internacionales
  - 10.6.2. Análisis de la recepción de los instrumentos internacionales
  - 10.6.3. La práctica

- 10.7. Crímenes de guerra y responsabilidad penal internacional del individuo
  - 10.7.1. Orígenes
  - 10.7.2. Evolución de su regulación
  - 10.7.3. Tribunales internacionales que sancionan con jurisdicción para juzgar crímenes de guerra
- 10.8. Limitaciones a la utilización de ciertas armas en las hostilidades
  - 10.8.1. La Declaración de San Petersburgo de 1868
  - 10.8.2. Reglamentos y costumbres de La Haya
  - 10.8.3. Los Convenios de Ginebra y el Protocolo Adicional I
- 10.9. El medioambiente y el DIH
  - 10.9.1. El principio general de protección del medioambiente
  - 10.9.2. Derecho medioambiental y su aplicación
  - 10.9.3. Otras convenciones internacionales
- 10.10. Movimiento internacional de la Cruz Roja
  - 10.10.1. Cruz Roja y Media Luna Roja
  - 10.10.2. Principios del movimiento de la Cruz Roja
  - 10.10.3. Comité Internacional de la Cruz Roja



*Reforzarás de forma dinámica los conceptos clave sobre protección de Derechos Humanos en el ciberespacio mediante resúmenes interactivos y material multimedia”*

04

# Objetivos docentes

La presente titulación les permitirá a los profesionales desarrollar competencias clave para el análisis jurídico, la interpretación normativa y la aplicación estratégica de los Derechos Humanos en escenarios globales. De este modo, fortalecerán su capacidad para intervenir en contextos complejos y diseñar políticas públicas con un enfoque en la equidad y la igualdad. Además, destacarán por proponer soluciones desde una perspectiva crítica, ética y multidisciplinar. A partir de esto, los egresados estarán capacitados para participar en procedimientos de mediación intercultural, argumentación jurídica y evaluación de impactos normativos. Además, desempeñarán un papel decisivo en la defensa institucional de los Derechos Humanos.



“

*Utilizarás herramientas digitales de última generación para garantizar la protección de los Derechos Humanos en entornos virtuales”*



## Objetivos generales

---

- ♦ Analizar el origen, evolución y fundamentos filosófico - jurídicos de los Derechos Humanos
- ♦ Interpretar los principales tratados internacionales vinculados a la protección de los Derechos Humanos
- ♦ Evaluar críticamente los sistemas universales y regionales de protección de los Derechos Humanos
- ♦ Diseñar estrategias jurídicas orientadas a la defensa de los principios fundamentales en distintos contextos
- ♦ Aplicar principios de igualdad, no discriminación y dignidad humana en entornos profesionales diversos
- ♦ Comprender el papel de los organismos multilaterales y la sociedad civil en la promoción de los Derechos Humanos
- ♦ Integrar enfoques interdisciplinarios para abordar problemáticas relacionadas con migración, género, diversidad o conflictos armados
- ♦ Fomentar la resolución pacífica de conflictos a través del diálogo intercultural y la mediación
- ♦ Promover el respeto a los Derechos Humanos en el ámbito empresarial y de las relaciones internacionales
- ♦ Valorar el impacto de los Derechos Humanos en el desarrollo sostenible y la cooperación internacional
- ♦ Dominar la metodología jurídica para la elaboración de informes, dictámenes y acciones de incidencia
- ♦ Comprender las implicaciones jurídicas de las tecnologías emergentes sobre los Derechos fundamentales





## Objetivos específicos

---

### Módulo 1. Protección universal de los Derechos Humanos

- ♦ Analizar el origen histórico y la evolución del sistema universal de Derechos Humanos
- ♦ Interpretar el contenido y valor jurídico tanto de la Declaración Universal como de los pactos internacionales

### Módulo 2. Sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos de carácter regional

- ♦ Comparar los sistemas europeo, interamericano y africano de protección de Derechos Humanos
- ♦ Profundizar en la estructura y funcionamiento de los tribunales regionales de Derechos Humanos

### Módulo 3. Derecho al desarrollo, recursos naturales y pueblos indígenas

- ♦ Comprender el vínculo entre desarrollo sostenible y realización de los Derechos Humanos
- ♦ Identificar los instrumentos internacionales que protegen los Derechos de pueblos indígenas y campesinos

### Módulo 4. Género, identidad y diversidad

- ♦ Analizar el principio de igualdad y no discriminación y su aplicación en la práctica internacional, así como los desafíos culturales y tradicionales para la igualdad
- ♦ Examinar la protección internacional de la mujer y la diversidad afectivo - sexual y de género, considerando la evolución normativa y la práctica de los sistemas regionales de Derechos Humanos

### Módulo 5. Flujos migratorios y Derechos Humanos

- ♦ Establecer los derechos fundamentales aplicables a migrantes, refugiados y solicitantes de asilo
- ♦ Proponer medidas jurídicas para la protección de personas desplazadas por causas diversas

### Módulo 6. Instrumentos de Derecho Internacional para la abolición de la Pena de Muerte

- ♦ Profundizar en los tratados, resoluciones y mecanismos internacionales abolicionistas
- ♦ Valorar el papel de las organizaciones y Estados en la consolidación del movimiento abolicionista

### Módulo 7. La protección de los Derechos Humanos en el ciberespacio

- ♦ Identificar los derechos afectados por el uso de tecnologías digitales y redes sociales
- ♦ Ofrecer soluciones jurídicas frente a desafíos como la desinformación, la vigilancia y la discriminación en línea

### Módulo 8. Ciudadanía y seguridad en la era digital

- ♦ Estudiar los nuevos derechos digitales y su reconocimiento a nivel internacional
- ♦ Medir el equilibrio entre ciberseguridad, defensa estatal y respeto a los Derechos fundamentales

### Módulo 9. Empresas y Derechos Humanos

- ♦ Interpretar rigurosamente los principios rectores de la Organización de las Naciones Unidas sobre entidades y Derechos Humanos
- ♦ Crear mecanismos para prevenir, mitigar y remediar violaciones a los Derechos Humanos en el ámbito corporativo

### Módulo 10. Conflictos armados y Derechos Humanos

- ♦ Distinguir los principios del Derecho Internacional Humanitario y su articulación con los Derechos Humanos
- ♦ Analizar la responsabilidad penal individual por crímenes de guerra y el papel de los tribunales internacionales

05

# Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

*TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”*

## El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo  
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



### Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

*El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”*

## Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



## Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

*El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.*



## Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



*La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”*

### La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

## La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

*Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.*

*Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.*



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



#### Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



#### Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



#### Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

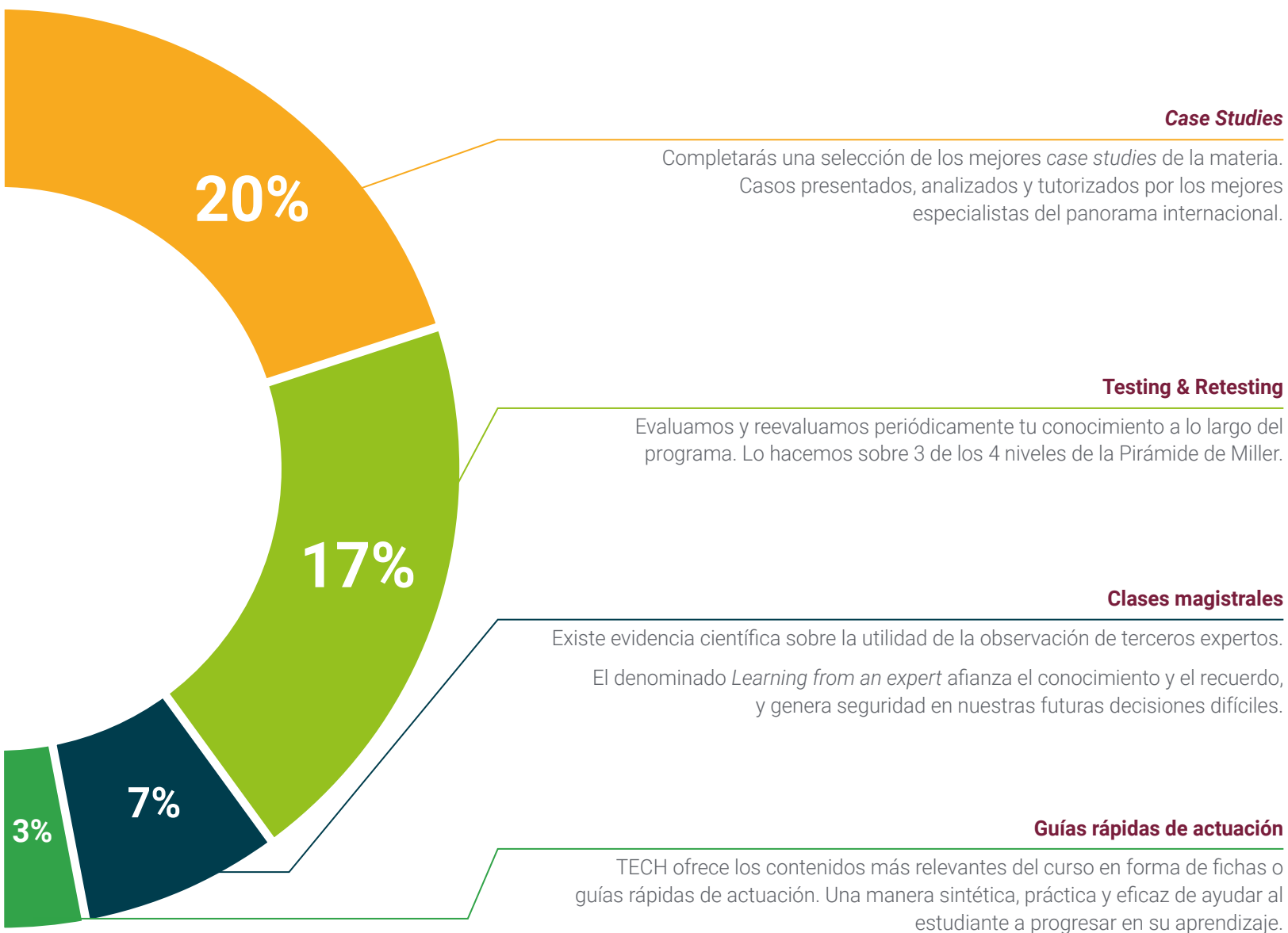
Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



#### Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





#### Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



#### Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



#### Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



#### Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



06

# Cuadro docente

La filosofía de TECH se basa en ofrecer los programas universitarios más actualizados y completos del mercado educativo. Por esta razón, se lleva a cabo un exhaustivo proceso para instituir sus claustros docentes. Gracias a esto, el presente Máster Título Propio reúne a los mejores expertos en el ámbito de la defensa de los Derechos Humanos. Estos profesionales disponen de un extenso recorrido laboral en el que han contribuido a la protección de las libertades fundamentales. Esta experiencia se traduce en un enfoque práctico y riguroso durante el desarrollo del programa universitario, lo que les permitirá a los egresados a adquirir una perspectiva global desde un enfoque operativo.



“

*Accederás al respaldo de un equipo experto, referente en protección de Derechos Humanos. ¿Qué esperas para inscribirte en el Máster Título Propio más completo del mercado?”*

## Dirección



### Dr. Gutiérrez Castillo, Víctor Luis

- ♦ Investigador Especializado en Derecho Común Europeo y Estudios Internacionales
- ♦ Jefe de Gabinete de Presidencia de la Junta de Andalucía
- ♦ Asesor Jurídico para instituciones públicas
- ♦ Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España
- ♦ Miembro del Comité Científico del Institut Economique du Droit de la Mer de Mónaco
- ♦ Doctor Europeo en Derecho

## Profesores

### Dr. Muñoz Aunión, Antonio

- ♦ Investigador especializado en Derechos Humanos
- ♦ Director Ejecutivo de la Red Académica Internacional Contra la Pena de Muerte
- ♦ Asesor de la Comisión Internacional para la Abolición de la Pena de Muerte
- ♦ Autor de numerosos artículos científicos sobre los Derechos Humanos
- ♦ Doctor en Derecho Internacional Público por la Universidad Carlos III de Madrid
- ♦ Maestría en Derecho de la Unión Europea por la Universidad Carlos III de Madrid

### D. Tuset Varela, Damián

- ♦ Investigador Especializado en la Protección de Datos en el Ciberespacio
- ♦ Jefe de Sección en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- ♦ Docente en estudios universitarios
- ♦ Máster en Derecho Público y de la Administración Pública
- ♦ Máster en Ciencia y Derecho



**Dr. Martín López, Miguel Ángel**

- ♦ Investigador especializado en Derecho Internacional General y Derecho Agrario
- ♦ Técnico de Cooperación Internacional de la Diputación de Córdoba
- ♦ Autor de numerosas publicaciones científicas
- ♦ Docente en estudios universitarios
- ♦ Doctor en Derecho

**Dra. M'Rabet Temsamani, Rabía**

- ♦ Investigadora especializada en Derecho del Mar
- ♦ Docente en estudios de grado y posgrado universitario
- ♦ Doctora en Derecho
- ♦ Máster en Conjunto de Relaciones Euro-Mediterráneas

**Dra. Souto Galván, María Esther**

- ♦ Abogada Especializada en Mediación y Resolución de Conflictos
- ♦ Codirectora del grupo de investigación TABA
- ♦ Exvicerrectora de Política Institucional y Relaciones Internacionales
- ♦ Abogada del Tribunal de la Rota de España
- ♦ Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Mediadora Internacional por la Facultad de Cagliari
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid

07

# Titulación

El Máster Título Propio en Derechos Humanos garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Universidad.



“

*Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”*

Este **Máster Título Propio en Derechos Humanos** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado.

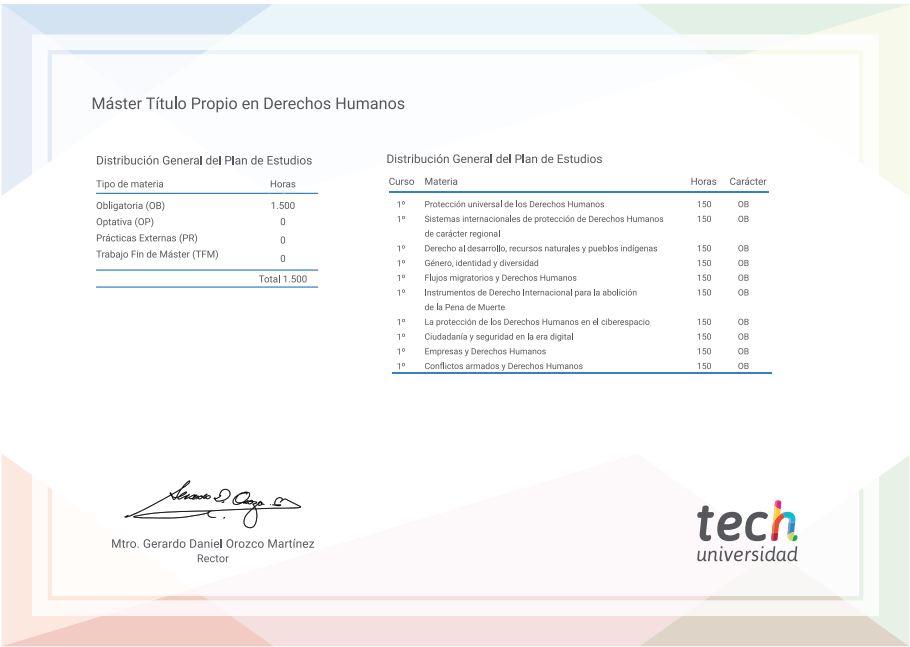
Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal\* con acuse de recibo su correspondiente título de **Máster Propio** emitido por **TECH Universidad**.

Este título expedido por **TECH Universidad** expresará la calificación que haya obtenido en el Máster Título Propio, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Máster Título Propio en Derechos Humanos**

Modalidad: **No escolarizada (100% en línea)**

Duración: **12 meses**



\*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

futuro  
salud confianza personas  
educación información tutores  
garantía acreditación enseñanza  
instituciones tecnología aprendizaje  
comunidad compromiso  
atención personalizada innovación  
conocimiento presente  
desarrollo web formación  
aula virtual idiomas



## Máster Título Propio Derechos Humanos

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

# Máster Título Propio

## Derechos Humanos

